

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCUBADORA EL DORADO INCUGEND S.A.,
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de Febrero del año 2018, en el domicilio de la Compañía INCUBADORA EL DORADO INCUGEND S.A., ubicado en la Parroquia Picoazá, Sitio Loma del Calvario del Cantón Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía INCUBADORA EL DORADO INCUGEND S.A., quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 09:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por la señora Gerente quien actúa en calidad de Secretaria, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

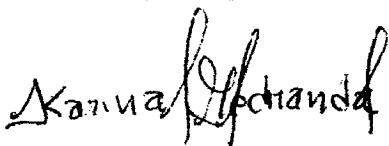
1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la Compañía.

2.-Designación del Comisario

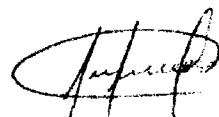
Para tal efecto toma la palabra el Señor Hernán Arturo Macías Cevallos en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretaria la Sra. Gerente Doña Karina Jasmin Medranda De La Cruz y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto del día, para lo que se ordena a la señora Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Sra. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra el Sr. Presidente y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2017, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra el Sr. Presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Sra. Diana Villacreses, se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 11:20 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta, así como el Informe anexo y la Secretaría de la junta que lo certifica.



Karina Jasmin Medranda De La Cruz
ACCIONISTA



Hernán Arturo Macías Cevallos
ACCIONISTA



KARINA JASMIN MEDRANDA DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA.
Lo certifico